



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

Puerto Bolívar, 17 de agosto del 2020.

Señor:
MARTIN ESTABAN CUENCA VARGAS
Machala

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted, que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de SEREPOR S.A., celebrada el 14 de agosto del 2020, procedió a ELEGIRLO a usted, para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo de UN AÑO, tal como lo dispone el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, con las atribuciones señaladas en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales.

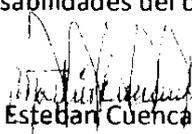
La compañía SEREPOR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 18 de noviembre de 1996, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 759 y anotada en el Repertorio bajo el número 1568, el 3 de diciembre del año 1996.

En consecuencia, solicito a usted Aceptar y tomar legal posesión del cargo en forma inmediata.

Atentamente,

ING. NEORIO JOSÉ BARRIOS ALVARADO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN. - Machala, 17 de agosto del 2020.- En esta fecha dejo constancia de mi aceptación al cargo de PRESIDENTE DE SEREPOR S.A., y prometo cumplir fielmente con las responsabilidades del cargo.


Sr. Martin Esteban Cuenca Vargas
C.C.: 0700248883
Ecuatoriano
Dirección. – Primera Norte y Pichincha Esquina



TRÁMITE NÚMERO: 2766



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2386
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	949
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEREPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUENCA VARGAS MARTIN ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	0700248883
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO VIGESIMO SEXTO DEL ESTATUTO.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DIANA MARIJIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48